

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



### Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Título de la Regulación:	Decreto XXX/202X por el que se exime Parcial y Totalmente el Pago del Derecho de Expedición de Licencias y Permisos para Conducir Vehículos.
Punto de Contacto:	Lic. Guillermo Alberto Cupul Ramírez.  Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán.  Teléfono: 999 930-32-00
	Extensión: 49033 o 49127
Fecha de envío:	28 de diciembre del 2022

<sup>\*</sup>Anexe el archivo que contiene la regulación

#### I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales

El proyecto del Decreto pretende eximir el pago del 50% de los derechos generados con motivo a la expedición de licencias con vigencia de dos años, así como de permisos de conducir vehículos en el Estado de Yucatán, a las personas que acrediten ser trabajadores en activo, asalariados o no asalariados, jubilados y pensionados, que perciban en promedio diario hasta el equivalente a cuatro veces y medio el salario mínimo general vigente en el Estado de Yucatán.

# II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La regulación propuesta no impone cargas ni obligaciones a los particulares, pues al contrario, establece exenciones de beneficios para los mismos

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

F-PR-EDA-01 R00 Página 1 de 2



# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Acciones	Seleccione	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí No X	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí No X	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí No X	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí No X	
III. ANEXOS		
Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.		
NO APLICA.		
NU APLICA.		

F-PR-EDA-01 R00 Página 2 de 2